

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA-CIEPs-**  
**"MAYRA GUTIERREZ"**

**"MANIFESTACIONES CONDUCTUALES ATÍPICAS EN NIÑOS DE 1-4 AÑOS,  
HIJOS DE MADRES RECLUIDAS EN EL CENTRO ORIENTACION C.O.F.  
FRAIJANES"**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

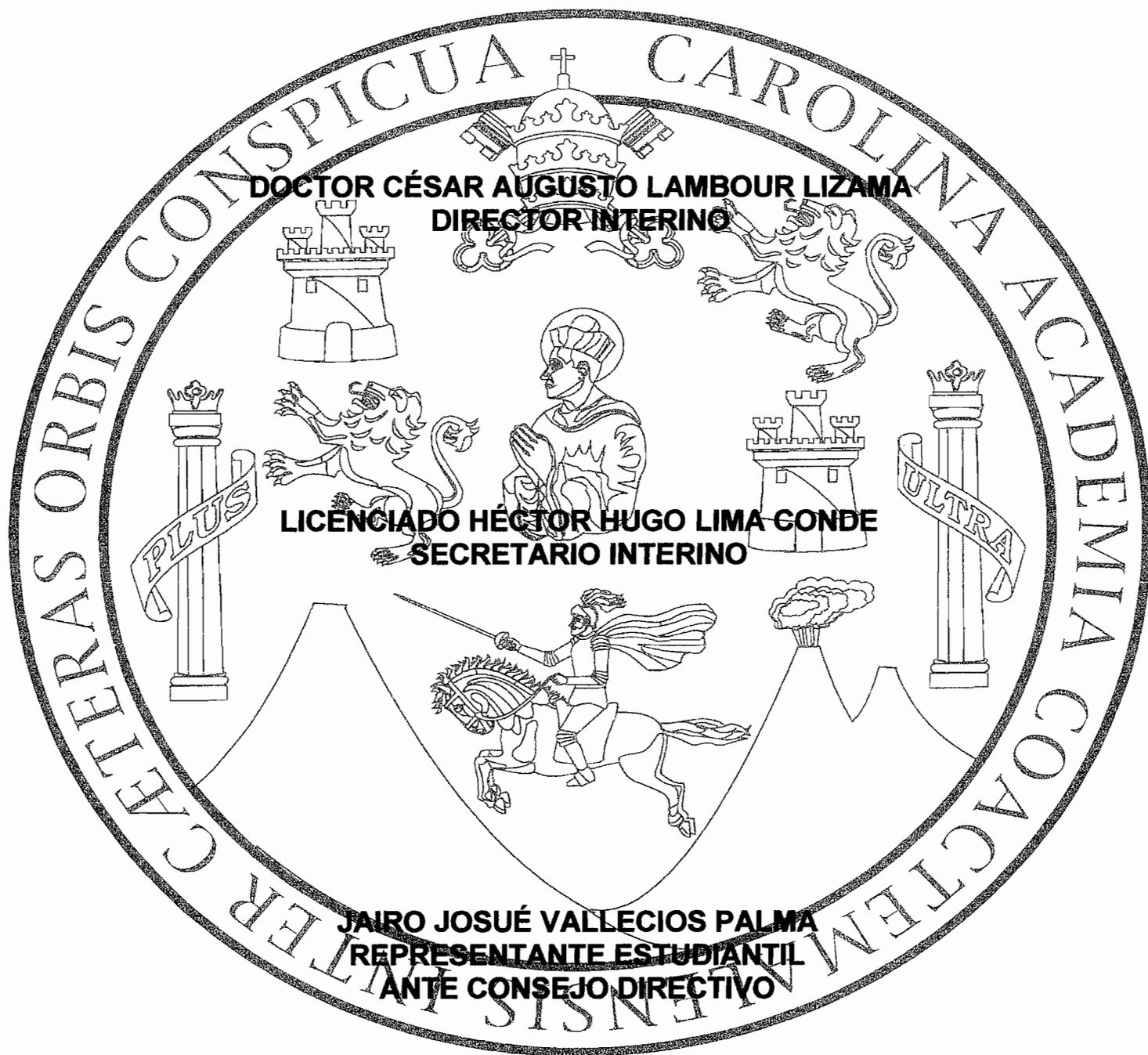
**POR**

**EDNA DESIRÉE CONTRERAS ALONSO**  
**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE**  
**PROFESORA EN EDUCACION ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADEMICO DE**  
**TÉCNICA UNIVERSITARIA**

**GUATEMALA MAYO 2012**

**CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA  
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE  
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usaopsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico  
CIEPs  
Reg. 1197-2002  
DIR. 1,124-2012

De orden de Impresión Final de Investigación

09 de mayo de 2012

Estudiante  
**Edna Desirée Contreras Alonso**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL CIENTO DIECISEIS GUIÓN DOS MIL DOCE ( 1,116-2012), que literalmente dice:

**"UN MIL CIENTO DIECISEIS:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"MANIFESTACIONES CONDUCTUALES ATÍPICAS EN NIÑOS DE 1-4 AÑOS, HIJOS DE MADRES RECLUIDAS EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN C.O.F. FRAIJANES,"** de la carrera Técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

**Edna Desirée Contreras Alonso**

**CARNÉ No. 82-13085**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Vilma Beatriz Valdez Cifuentes y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

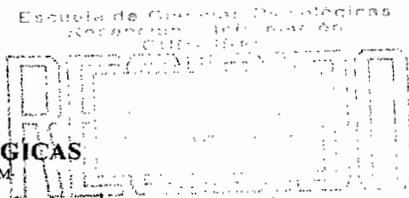
  
Doctor César Augusto Lambour Lizama  
DIRECTOR INTERINO





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM  
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usaopsic@usac.edu.gt



CIEPs 350-2012  
REG: 1197-2002  
REG: 366-2010

FIRMA: [Signature] HORA: 18-50 11-77-02

**INFORME FINAL**

Guatemala, 18 de Abril 2012

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“MANIFESTACIONES CONDUCTUALES ATÍPICAS EN NIÑOS DE 1-4 AÑOS, HIJOS DE MADRES RECLUIDAS EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN C.O.F. FRAIJANES.”**

**ESTUDIANTE:**  
**Edna Desirée Contreras Alonso**

**CARNE No.**  
**82-13085**

**CARRERA: Profesorado en Educación Especial**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 12 de abril 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 17 de abril 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

[Signature]  
**Licenciado Marco Antonio García Enríquez**  
**COORDINADOR**



**Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”**

c.c archivo  
Arelis



CIEPs: 351-2012  
REG: 1197-2002  
REG 366-2010

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 18 de abril 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Licenciado García:**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"MANIFESTACIONES CONDUCTUALES ATÍPICAS EN NIÑOS DE 1-4 AÑOS,  
HIJOS DE MADRES RECLUIDAS EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN C.O.F  
FRAIJANES."**

**ESTUDIANTE:  
Edna Desirée Contreras Alonso**

**CARNE NO.  
82-13085**

**CARRERA: Profesorado en Educación Especial**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 11 de abril 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Marco Antonio García Enríquez  
DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo

Guatemala, 25 de agosto del 2011

LICENCIADA  
Mayra Luna  
COORDINADORA  
CENTRO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA  
CIEPs- "MAYRA GUTIERREZ"

Muy atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que la alumna Edna Desirée Contreras Alonso, Carne #: 8213085 ha concluido el trabajo de Tesis, que se encuentra en etapa de informe final "MANIFESTACIONES CONDUCTUALES ATIPICAS EN NIÑOS DE 1-4 AÑOS HIJOS DE MADRES RECLUIDAS EN EL CENTRO DE ORIENTACION C.O.F. FRAIJANES" de la carrera Técnica de Profesorado en Educación Especial, Asesorada por mí persona, de lo cual doy fe que fue llevada con todos los procedimientos requeridos por la escuela de psicología.

Con la presente doy por concluida mi participación en la misma. Por lo que se puede proceder a l paso siguiente hacia la conclusión de dicho trabajo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vilma Beatriz Valdez Cifuentes', written in a cursive style.

Vilma Beatriz Valdez Cifuentes  
COLEGIADO #580



**CENTRO DE ORIENTACION FEMENINO –COF-**  
**FRAIJANES, GUATEMALA C.A.**  
**TEL 66341154**

Oficio No. 810-2010  
Ref. Dirección/SB/ma.

Fraijanes, 10 de Agosto 2010.

**Licenciada**  
**Mayra Luna**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Psicología**  
**Unidad de Investigación**  
**Su despacho**

**Estimada Licenciada Luna:**

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole exitos en sus actividades diarias.

A través de la presente le manifiesto mi profundo agradecimiento por preferir este centro para que se llevara a cabo el Proyecto de Tesis las "Manifestaciones conductuales atípicas en niños de 01 a 04 años, hijos de Madres recludas en el Centro de Orientación Femenino COF, Fraijanes" mismo que se llevo a cabo a través de las estudiantes de esa casa de enseñanza Edna Desirée Contreras Alonso Carnet # 8213085 y Alcira Lucrecia Ramírez García Carnet # 8914324; el cual dio inicio con fecha 19 de abril y finalizo el 06 de agosto del presente año.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

  
**DIRECTORA**  
**CENTRO DE ORIENTACION**  
**FEMENINO (C.O.F.)**



C.c. Archivo

*Recibido*  
*13/8/2010.*



**PADRINOS DE GRADUACION**

**Marco Antonio García Enríquez**  
Licenciado en Psicología  
Colegiado Activo No. 5950

**Vilma Beatriz Valdez Cifuentes**  
Licenciado en Psicología  
Colegiado Activo No. 580

**Jorge Vallardo Díaz Aldana**  
Licenciado en Economía  
Colegiado No. 497

## **ACTO QUE DEDICO**

### **AL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO**

**A ti, mi Padre Celestial, por hacer de mí un ser lleno de fortalezas. Por enseñarme el camino correcto hacia ti, siendo tú la única guía de mi camino, hacia mundos nuevos con amaneceres tranquilos, dándome aliento y confianza, sin dejarme desmayar.**

## **AGRADECIMIENTO**

### **AL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO**

**Mi Padre Bendito, sin ti jamás hubiera conocido la libertad que tengo en el alma al amar, porque puedo vivir a plenitud todos los momentos, sintiéndome bendecida por ti.**

**Gracias por hacer cada instante duradero en mi memoria, posada en mi piel. Gracias por darme cada uno de mis días encarnados, plenos de bendiciones traducidos en buenos momentos y buenos compartires con cada uno de los seres de vida de este mundo.**

### AGRADECIMIENTOS:

Es simplemente justo, reconocer la oportunidad que brindó el Sistema Penitenciario, para poder realizar este estudio en el Centro de Orientación Femenina COF, Fraijanes. Lugar donde existió la posibilidad de percibir de manera directa, las condiciones físicas, emocionales e institucionales en las cuales conviven las madres, privadas de libertad junto a sus hijos.

## ÍNDICE

	Página
Resumen.....	01
<b>Capítulo I</b>	
Introducción.....	02
Marco Teórico.....	05
Hipótesis.....	17
Variables e indicadores.....	17
<b>Capítulo II</b>	
Técnicas e Instrumentos.....	18
Muestra.....	18
Técnicas de recolección de información.....	18
<b>Capítulo III</b>	
Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	20
<b>Conclusiones</b> .....	26
<b>Recomendaciones</b> .....	26
<b>Bibliografía</b> .....	27
<b>Anexos</b> .....	28
01. Glosario.....	28
02. Instrumentos utilizados.....	34
03. Talleres realizados en COF.....	36
04. Guía de observación a la institución.....	41

## Resumen:

Las conductas extrañas (atípicas) que pueden presentar los niños comprendidos entre 5 y 6 años de edad, especialmente, siendo hijos de madres privadas de libertad, reviste especial importancia para orientar los nexos necesarios que expliquen cómo las condiciones claramente adversas del medio ambiente inciden en la salud emocional de estos infantes.

En tal sentido se trata de evidenciar que el confinamiento a espacios restringidos, denigrantes, incómodos, tensos, controlados en exceso para ciertos fines y, desamparados para otros, lejos de generar condiciones favorables para la reinserción social de las ahí condenadas, alcanza y sobra para deteriorar emocional, física y socialmente, no solo a ellas, sino también a sus pequeños hijos.

Documentar estas manifestaciones conductual – emocionales, es de provecho social, pues permite avanzar a espacios poco tratados profesional, científica e integralmente. Tocando en este caso al Sistema Penitenciario, especialmente en cuanto al desconocimiento e indiferencia jurídico - social hacia los niños, que ahí sufren igualmente, las consecuencias de conducta de sus progenitores.

Se trata simplemente de niños. Seres humanos que han sido olvidados por una sociedad, cuyo abandono ó desconocimiento se materializa perfectamente en un sistema jurídico que cae inclemente sobre una conducta materna errónea de seguro y criminal posiblemente, pero en cuyo proceso, perjudica directamente el desarrollo fundamental de nuevos seres.

Esto es lo que dirigió la atención del presente trabajo. Siendo el objeto de estudio, las condiciones físicas, emocionales y sociales de los hijos de reclusas, pues carentes de un *espacio mejor, deben convivir con las madres, en tan denigrantes circunstancias. De ello deviene los resultados aquí plasmados, en el tipo de conductas que presentan y que se observaron.*

## CAPITULO I

### INTRODUCCIÓN

En términos propiamente psicológicos, la adaptación tiene influencia directa o indirecta en todos los ámbitos sociales, es decir el ajuste de la persona. Esto se refiere básicamente a todo esfuerzo que la persona realiza para afrontar el estrés, siendo definido por algunos autores como la capacidad para vivir conforme a las normas sociales. Sin embargo, la adaptación al medio social, para desempeñarse productiva y armoniosamente es un proceso que tiene sus orígenes en aspectos tan profundos como complejos que ameritan atención especializada.

En principio, las normas sociales, son algo más que simples conceptos, que no se pueden agotar tan solo con definiciones, pues son en realidad constructos que encierran creencias, valores, incluso de hasta varias generaciones, las cuales a su vez se van traduciendo a conductas sociales que en determinada época las personas suelen aceptar y con el paso del tiempo van institucionalizándose, volviéndose obligatorias de seguir. Sobre esta base es que deben evaluarse las distintas respuestas que manifiestan las personas ante los hechos, el ambiente y las circunstancias que les rodean.

Nuestro Sistema Penitenciario, como ejemplo de una sociedad que padece una compleja y profunda amalgama de conflictos, permite un buen reflejo de los constructos sociales, donde principalmente la niñez padece múltiples carencias psicológicas, sociales, económicas, etc.

Siendo la niñez, un período crucial en el desarrollo del ser humano, siendo crítico para adquirir las herramientas cognitivas, emocionales y sociales que marcan el rumbo exitoso o no de la vida. Se considera además, el tiempo donde una persona debe aprender a controlar sus impulsos, especialmente los prohibidos, todo con la finalidad de lograr la armonía entre las propias metas y las de la sociedad, siendo ello lo que permite catalogar a la persona como bien ajustada o, inadaptada. Y, en todo caso, puede ser un buen acercamiento para nuestra actualidad guatemalteca, para notar como germina la criminalidad.

Por lo expuesto el planteamiento inicial se enfocó en proponer que las condiciones en las cuales viven estos menores, afecta su vida para un desarrollo integral y saludable.

## IMPORTANCIA

El presente tema no tendría el mínimo sentido de mencionarse, si en el proceso de formación de la personalidad, no se hubiese identificado ya, la intervención de distintos aspectos, que en el caso de los niños hijos de reclusas, lo dicho por algunos psicólogos no alcanza para agotar el tema de las conductas extrañas que ellos pueden manifestar a futuro.

Desde esta perspectiva se vio la importancia de realizar un estudio que permita tener un mejor conocimiento de la relación que existe entre las características de personalidad que posee, en este caso la madre y que son transmitidas al niño, que "guarda" prisión junto a ella, durante sus primeros años de vida. Un inicio social, psicológico y legal que en nuestro medio y en cualquier otro, no es nada favorable, por los indicadores que veremos en el desarrollo de este trabajo.

Así, contando con los elementos que permitan inferir cómo es que se van formando ciertas conductas anormales desde la infancia, pueden lograrse aproximaciones que describan u orienten en cuanto a, si éstas pueden o no fomentar tendencias criminales. Buscando de fondo aproximarse a la idea de que el ambiente condiciona la delincuencia... desde la infancia.

Y, por supuesto, existe un aspecto todavía más importante: encontrar los elementos idóneos para estar en condiciones de brindar atención adecuada a este tipo de niños institucionalizados, pues entre sus características pueden visualizarse las siguientes:

- Carencia total de un ambiente familiar donde convivan padre, madre y hermanos. Esto desde su nacimiento hasta los 7 años.
- Al cumplir los 7 años, deben abandonar el entorno carcelario, junto a la madre, para integrarse posiblemente a algún familiar, que en la mayoría de casos no es el padre.
- Este nuevo ambiente, puede también, no ser idóneo para continuar con el desarrollo emocional, moral, social del niño.

Sobre estos puntos, es que la ciencia psicológica, a diferencia de otras disciplinas, busca el desarrollo integral de la persona, específicamente en su realización humana. Y, como tal es un compromiso profesional mantenerse en la búsqueda de medios efectivos que proporcionen salud mental a la mayor parte de personas que sea posible, especialmente en niños y adolescentes, en este caso.

En la búsqueda de respuestas para descubrir o relacionar variables respecto a cuándo es que se vuelve anormal el comportamiento de una persona, en el capítulo I se describe los aspectos más relevantes del estudio, especialmente la experiencia de compartir momentos con las reclusas en el Centro de Orientación Femenina (COF), Fraijanes. Particularmente por la verificación directa de las condiciones a las cuales se encuentran expuestas las madres y sus hijos, pues el centro carece de un enfoque humano, no digamos de "readaptación social y reeducación"<sup>1</sup> tal como se describe en el desarrollo del trabajo.

En ese sentido lo que se buscaba establecer era cuales pueden ser las conductas anormales que presentan los hijos e hijas de madres reclusas del COF, Fraijanes, ante las condiciones del medio ambiente en el cual conviven con ellas. Considerando que, siendo un centro de cumplimiento de condena, donde, la libertad es precisamente lo que se restringe, y de ello deviene no solo limitantes de circulación y sino incluso afectivas, sociales, económicas.

Para ello se diseñaron instrumentos apropiados que permitieran registrar la información necesaria para estructurar el trabajo. Se previno realizar observaciones, entrevistas dirigidas y una guía que permitiera describir las condiciones generales del lugar. Sin embargo, las características propias del lugar así como los lineamientos sobre los cuales se desempeña este tipo de personal, a cargo del centro, hicieron un tanto difícil una mejor labor de investigación.

Ello no demerito en ningún momento la importancia y justificación del proyecto, pues lo que importa es atender a un grupo de niños, pequeño en número, pero valioso desde el aspecto humano, social y de salud mental. Pues, aunque no se sabe con plena certeza que concepto se tenía hace miles de años sobre el comportamiento anormal, hoy día existen diferentes posturas al respecto.

Hoy, por ejemplo contamos con clasificaciones distintas, entre estas las psicológicas como trastornos del ánimo, de ansiedad, psicósomáticos, somatoformes, disociativos, sexuales y de la personalidad. El más próximo es el de la personalidad antisocial, pues, se considera que, en condiciones emocionales míseras difícilmente puede un ser encontrar lo

---

<sup>1</sup> Artículo 1º. Ley del Régimen Penitenciario.

necesario para alcanzar un desarrollo cognitivo, social, psicológico y físico, que le permita una adecuada realización en su vida.

Las condiciones actuales de inseguridad y violencia completamente desnaturalizada que se vive en Guatemala, sirve para dar base de interés a este estudio, pues, las condiciones registradas en el COF, a decir verdad, no difieren con las del exterior, (especialmente en la población que sobrevive en la extrema pobreza), sino por la carencia de libertad de movimiento, nada más. Pues también en estas familias hay violencia sólo que aquí clasificada como intrafamiliar, falta de atención adecuada a los hijos, carencias de buena socialización, pues, lo que se busca es sobrevivir a toda costa, etc.

Los mal llamados "brochas"<sup>2</sup> son un buen ejemplo de estas conductas antisociales, junto a los pilotos de este transporte público. Y, de ahí para arriba puede multiplicarse en gravedad el tipo de relaciones que se mantienen, hasta llegar a los más conocidos hoy día, los que se dedican a actividades de narcotráfico.

Mencionado lo anterior solo como referencia externa, por ello fue que en principio, la búsqueda de los aspectos que afecten el desarrollo adecuado de los hijos de las reclusas, al notar las condiciones que se describen posteriormente, reoriento el trabajo, hacia poder relacionar, en la medida de lo posible, lo que ahí dentro sucede, con el ámbito exterior.

La evidencia que permite esta relación se encontrara debidamente tratada en lo que corresponde a la teoría, tal como se aprecia enseguida.

---

<sup>2</sup> Niños, jóvenes y algunos adultos, particularmente hombres, que trabajan anunciando la ruta del bus en el cual se conducen, ayudando al conductos en la agilización de ingreso – egreso de los pasajeros, por decirlo de una forma adecuada, ya que el trato hacia el usuario de los buses públicos es desde todo punto de vista reprochable.

## MARCO TEÓRICO

Bajo los términos apropiados, puede decirse que una formación adecuada del niño, hijo de madres reclusas, condenadas por un hecho delictivo, ostenta y traslada ineludiblemente cuadros sicopatológicos al hijo, los cuales, se hacen evidentes especialmente en la adolescencia o, incluso, desde la edad escolar<sup>3</sup>. Resultando algo contrario a lo que se espera de ellos, incluso, de los centros educativos, dejando sin embargo en el olvido las influencias del medio ambiente, tal como se visualizaron en este estudio, pero, desde un centro de cumplimiento de condena.

En principio resulta innegable que desde épocas remotas el niño ha sido objeto de maltrato<sup>4</sup> y a pesar de que algo se ha avanzado en el conocimiento de sus necesidades (afectivas, sociales, cognitivas), dadas las condiciones que privan en nuestra sociedad, específicamente; bien sea a nivel institucional (familia y centros educativos) o a nivel individual, simplemente en la mayoría de casos estas carencias pasan inadvertidas. Peor aún, cuando se identifican, se excusan o son aprovechadas de otras formas. Pero en todo caso muy poco o nada es lo que verdaderamente se hace por ellos.

Aunque a veces las mortificaciones que padecen los niños son evidentes, las creencias, costumbres, valores, etc., que privan en las sociedades hacen que pasen inadvertidas o, sean justificadas. Parte de ese desinterés descansa en la ignorancia de lo que necesita el nuevo ser, las cuales deben plasmarse en atenciones afectivas encaminadas a procurarle salud física, socialización, estimulación afectiva, etc.

Recientemente, se han dado avances en busca del beneficio infantil, especialmente en el ámbito jurídico, al regular su actividad laboral.<sup>5</sup> Estos surgen del conocimiento público de hechos sobre las condiciones inhumanas a las que han sido sometidos algunos niños.

Si consideramos a la persona como un ser biopsicosocial, se debe tener en cuenta la enorme incidencia, necesidad e importancia de brindar al niño un ambiente que propicie su salud mental para lograr desde esta edad tan importante, un conveniente desarrollo humano.

---

<sup>3</sup> Es importante abordar este tipo de temas desde las escuelas públicas y centros educativos privados, pues, las semillas de conductas criminales se cultivan y terminan de formar ahora, en estos lugares. Casas en la ciudad de Guatemala, existen como fieles referentes de lo aquí dicho.

<sup>4</sup> Kempe, Ruth S y C Henry. Niños maltratados. Ediciones Morata, 1,982 Introducción.

<sup>5</sup> Ver y analizar la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, tal como lo declara en su artículo 1º.

Sobre esta base, precisa identificar las posibles manifestaciones conductuales extrañas que puedan identificarse en los niños, hijos de reclusas, comprendidos en las edades de 5 y 6 años, quienes al cumplir los 7 años son separados de su madre y llevados a un lugar diferente, según indique la madre.

Dar atención a este proceso, implica reflexionar sobre dos aspectos esenciales: El primero atiende las deficiencias que integran el ambiente de la prisión. Este, casi sin mayor análisis puede decirse es contraproducente para la formación de un niño, especialmente a esa corta edad, en la cual se sientan las bases de la socialización, entre otros procesos formativos.

El otro punto, se refiere a la observación y registro de tipo de mentalidad, perspectiva de vida, expectativas y conductas en los lugares donde conviven las reclusas. En cuyo caso, sin ser asunto del presente trabajo, debería lograrse mejores condiciones, acorde a los fines que estipula la Ley del régimen Penitenciario.

De ello depende la formación de problemas conductuales y emocionales que estos niños pueden presentar a futuro. Ya que se ha dicho que "el hombre comienza persona cuando es capaz de relacionarse con los otros, rompiendo con el mundo de la identidad infantil en que se movió en los primeros años de vida"<sup>6</sup> Si aceptamos tal proposición, es ineludible pensar en la calidad del medio ambiente y de estímulos en los cuales el niño vive sus primeros años. Pues de ellos depende como ya se ha mencionado las respuestas emocionales, conductuales y afectivas que brinde a la sociedad.

Además, en relación a esto, una de las realidades psicosociales más trascendentes se encuentra en la necesidad que tiene uno del otro, para poder realizarse, entendiendo esto como la maduración mutua de su personalidad. Y es en esa relación necesaria, donde surge la importancia de una formación adecuada. Donde se sientan las bases de las relaciones en sociedad, es decir, iniciando con padres, hermanos, abuelos, amigos, compañeros de trabajo, estudio, diversión, etc.

Ya antes, Erick Erickson describió que "la etapa comprendida entre tres y seis años se caracteriza por una mayor iniciativa y por la posibilidad de sentir culpa. A esta edad, el

---

<sup>6</sup> E. Fritzen, José Silvino. Relaciones Humanas interpersonales. Editorial Sal Terrae, 2003, Página 7.

niño muestra esfuerzos cada vez más evidentes por alcanzar metas, hace planes, emprende proyectos, domina nuevas habilidades, las cuales van desde andar en bicicleta hasta dibujar, pintar, escribir palabras simples. El apoyo de los padres produce en él una sensación de gozo, pero si en lugar de ello se le reprende constantemente por algo que aún no logra dominar, corre el riesgo de pensar que él no vale nada.<sup>7</sup>

Retomando el papel de los padres ante y para los hijos, debe agregarse que es a estos a quienes corresponde satisfacer las primeras demandas psicológicas y sociales del niño, debiendo proporcionarles una relación sólida e indivisible. Para ello, éstos han de ser maduros e intuitivos en el manejo de sus hijos. De no ser así, puede fácilmente deducirse que el niño no llevará una vida normal, pues carecerá de un hogar integrado.

Del desarrollo del niño, sobresale describir tres de los ámbitos de su desarrollo, implícitos en este tema. El primero, el evidente, es el *desarrollo motor*, del cual antiguamente los psicólogos pensaban que la maduración del sistema nervioso central explicaba los cambios de las primeras habilidades motoras. Es decir, creían que el ambiente y la experiencia influían poco en su aparición. Luego, se fue descubriendo que este proviene de una combinación de factores en el interior y exterior del niño.

Éste, conforme mejora su coordinación aprende a correr, saltar, escalar. Entre los 3 y 4 años, utiliza sus manos en actividades cada vez más complejas, ponerse guantes, zapatos, manipular botones, lápices, hasta llegar a manejar bicicleta, patinar, nadar. Todas estas actividades dependen en realidad de la participación de los padres en cuanto al estímulo y la oportunidad de contar con los recursos necesarios. Pues, tanto las limitaciones que estos impongan, como la carencia de los recursos mínimos, pueden generar inseguridad en sí mismo.

El *desarrollo cognoscitivo*, según uno de sus más grandes expositores, Jean Piaget, es una forma de adaptarse al ambiente. A diferencia de otros animales, el niño no tiene muchas respuestas innatas, lo cual le da la flexibilidad para adaptar su pensamiento y su conducta a fin de que encajen en el mundo, tal como él lo ve a determinada edad. Dentro de las cuatro etapas propuestas por Piaget, la preoperacional; que va de los 2 a los 7 años, establece que su creciente capacidad para utilizar las representaciones mentales, sienta las

---

<sup>7</sup> *Ibíd.* Óp. Cit. Páginas 407 – 408.

bases del desarrollo del lenguaje, es decir, utilizar las palabras como símbolos para representar eventos y para describir, recordar y razonar sobre sus experiencias.<sup>8</sup>

*El desarrollo social*, también es trascendental ya que aprender a interactuar con otros es un aspecto importante en la niñez. Por ello, en la infancia temprana, las relaciones más importantes del niño es con sus padres y con las personas que lo cuidan. Pero cuando tienen tres años de edad, sus relaciones se amplían para abarcar a hermanos, compañeros de juego y otros niños y adultos fuera del círculo familiar. Su mundo social se expande aún más, cuando empieza a asistir a la escuela.

Esta breve exposición del desarrollo del niño, alcanza para deducir, que para un buen desarrollo psicomotor el niño requiere de cuidados y estímulos adecuados, así como del tiempo necesario para brindarle la confianza que necesita, para gatear, caminar, correr, etc. En la misma forma, lo cognoscitivo es vital para adaptarse al ambiente que le rodea en relación directa con lo social, al interactuar con otros.

El ambiente en el Centro de Orientación Femenina de Fraijanes, dadas las circunstancias a las cuales deben apegarse tanto autoridades como habitantes, no ofrece las oportunidades para un desarrollo adecuado. Ni siquiera para creer de momento que se le formara con las bases mínimas de cariño, atención y fomento de autoestima, tan necesarios en la formación de su personalidad.

Con ello, puede dirigirse la reflexión hacia la búsqueda de respuestas a los diferentes problemas sociales que aquejan nuestra sociedad, desde la exploración de los aspectos positivos y negativos que convergen en el entorno familiar y comparar estas condiciones con los hallazgos del COF.

Evaluar los problemas sociales, desde la formación del niño, se convierte en un proceso complejo, con múltiples aristas por cubrir, especialmente en la evaluación del funcionamiento de la personalidad, que en última instancia, es el resultado de múltiples factores.

---

<sup>8</sup> *Ibíd.* Óp. Cit. *Página* 398 - 399

Entonces, si el desarrollo normal engloba una amplia gama de procesos, analizar las conductas extrañas en los hijos de las reclusas, resulta algo modesto, pues solo se intentan relaciones entre las condiciones en las que ellos viven y lo que se requiere para socializarse.

En tal sentido, teniendo en cuenta que la higiene mental para los niños consiste en permitirles que desarrollen sus potencialidades con un mínimo de interferencias negativas, resulta trascendente observar y medir técnicamente su medio ambiente para prevenir una malformada personalidad en la medida de lo posible y detectar cómo un ambiente negativo cultiva trastornos de personalidad.

Contrariamente debe considerarse las mejores formas para promover aquellas condiciones que brinden a la propia personalidad y la de los demás vivencias para respetar las limitaciones propias y ajenas; apreciar la secuencia causal de la conducta y, comprender y estimular la autorrealización como puntos principales en los cuales debe asentarse un ambiente, para promover la adaptación social.

Sin embargo, lograr que la persona tenga amor propio y que logre transmitirlo a sus hijos suele ser un proceso serio, a largo plazo, para reconstruir, reeducar y desaprender lo vivido. *Pues un niño que crece bajo las influencias negativas que produce el encierro, (tales como la falta de estímulos, una sana convivencia, oportunidades de relacionarse con otras personas, y en general aquel tipo de experiencias que estimulen su salud mental) lleva la tendencia a ser una persona con baja autoestima, grandes sensaciones de ansiedad e inseguridad, sin metas claras en su vida.*

Predomina en este tipo de personalidades un amor propio que depende de lo cree que los demás piensan de él, pues sus experiencias limitan su autonomía, su confianza, seguridad. *Aprende emocionalmente de los demás, espera de ellos, es dependiente, muy dispuesta a sufrir desilusiones y sobre todo a desconfiar de las demás personas.*

Así, un niño que durante los primeros 7 años o parte de ellos, ha tenido que compartir el castigo del encierro junto a su madre, lógicamente ha de carecer de las habilidades sociales, emocionales y capacidad para integrarse a un mundo social cada vez más exigente. Considerando que los niños que presentan problemas de conducta, muestran comportamientos que interfieren con su rendimiento académico, en sus relaciones en la

escuela, en el hogar y en general en la comunidad. Frecuentemente, son descritos como desordenados, desadaptados o perturbados emocionalmente. Pueden mostrar una variedad de conductas como problemas que derivan de una extraña e intensa agresividad, hasta un excesivo retraimiento.<sup>9</sup>

Lo expuesto, confirma una vez mas el valor de la vida en familia, bajo un ambiente armónico, ya que sus funciones son fuente de seguridad emocional a la vez que unen lo psico físico de su ambiente, constituyendo un laboratorio de experiencias y aprendizaje, un crisol de adaptaciones que han de prolongarse toda su vida.

No obstante la indigencia que sufre la mayoría de la población, como se viene tratando, influye determinantemente en la construcción de una estructura y funciones familiares en niveles aceptables de salud integral.

Esto, tratándose del ambiente exterior. Pero, si a estas condiciones se les agrega las circunstancias en las cuales vive una madre en prisión, el desempleo o, la ausencia total del padre, la inestabilidad familiar se nota aun mas, reflexionando entonces, ¿A dónde y con quienes llega el niño de 7 años, al dejar a su madre en prisión? Llevando ahora una serie de experiencias que posiblemente no fueron favorables, pero con las cuales debe afrontar el reto de la escuela y sus relaciones, que, de entrada le estigmatizan por sus antecedentes familiares.

Además, en el caso de que la madre sea soltera, ella puede proceder también de ambientes sociales poco satisfactorios, con un contacto superficial con los demás, aunado a ello que el hijo proviene muchas veces de una unión pasajera, careciendo así, de un lazo profundo con el padre<sup>10</sup> Cerrando este círculo, la ineptitud social e impersonal de la madre, basada en el desconocimiento de lo que puede hacer.

Para ir cerrando esta descripción, vale destacar que aunque el desarrollo humano es un proceso continuo, es necesario reflexionar en cuanto a las condiciones que se pueden orientar, crear o fortalecer dentro del período en el cual el niño permanece cerca de su madre. Que en el contexto específico que ocupa el presente trabajo, existe certeza de no

---

<sup>9</sup> Gonon Ardón, Azucena. Atención psicopedagógica a niños con problemas de aprendizaje. Páginas 22 a 32

<sup>10</sup> *Ibíd.* Óp. Cit. Páginas 22 a 32

poder lograr algo más allá de hacer las observaciones del caso a la institución responsable; para lograr que ese período del niño junto a su madre, sea en todo lo posible satisfactorio, lleno de experiencias y aprendizaje positivo, creándole expectativas de adaptación social, éxito escolar, partiendo de su preparación al momento de abandonar a su madre.

Considerando a la madre como un modelo, en este caso institucionalizado, independientemente de variables legales (culpable o inocente), sociales (delito con fundamento o justificación moral o no) ella, ha sido condenada por un período que marca su vida. Ante esto, el niño acoge posiblemente un tipo de personalidad nodal (lo que el niño percibe lo imita), suponiendo que ostentará emociones y conductas en mucho o poco, diferentes a las normas establecidas, las cuales son de aceptación general. Obviamente, puede provocar el rechazo y el aislamiento de quienes le rodean. Estos rechazos a la vez, causaran sentimientos negativos, que en extremo pueden llevar a la agresividad.

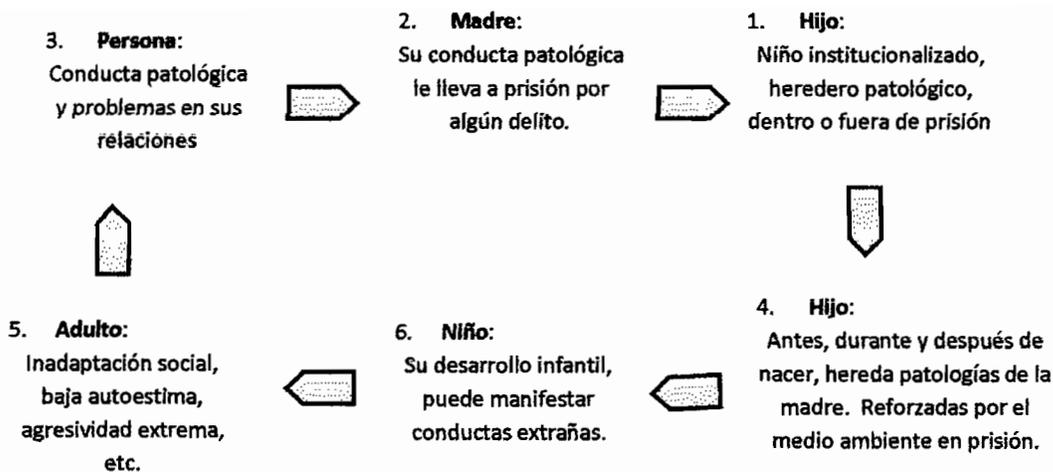
Entrando ahora al tema de la agresividad, precisa recordar que ésta es algo innegable en el hombre. Aunque no obstante, durante largo tiempo se pensó que el niño era una criatura pura y blanda, minimizando sus reacciones agresivas. Actualmente, se sabe que desde muy temprano se manifiestan en ellos estas pulsiones, las cuales se pueden analizar, describir y dar seguimiento a su evolución en el tiempo.

A la vez, el término agresión se utiliza muy ampliamente, en el sentido de aproximación de cosas o personas, o de trato con fuerzas externas. Éste, se confunde con características generales de excitabilidad, actividad e incluso exploración. Según O. Klineberg, se trata de conceptos muy generales que no valoran lo positivo o negativo de la agresión, considerando que el concepto implica hostilidad.<sup>11</sup>

Volviendo a la capacidad de adaptación del niño considerándolo desde la tendencia a desarrollar una personalidad nodal, se incluye el siguiente diagrama, en cual trata de graficarse la secuencia del ciclo de formación de las conductas patológicas.

---

<sup>11</sup> De Ajuriaguerra, J. Manual de psiquiatría infantil. Páginas 409 442.



Este círculo vicioso pone en evidencia uno de los causales de las personalidades problemáticas, conflictivas, antisociales, que a su vez van transmitiéndose a los hijos. En el caso de las madres reclusas, además de sufrir la condena jurídica, deben padecer junto a sus hijos, en casos, recién nacidos, vivir en condiciones infrahumanas. Esto, sin que nadie se interese por verificar culpabilidad, necesidad de los infantes o recién nacidos, u otro aspecto que se oriente a la readaptación social y reeducación<sup>12</sup>

Como explicación a esta gráfica, se ha dicho que de la rugosa mano de una herencia psicológica inconsciente llega el delito a nuestros días, a nuestras actitudes y actividades habituales, a nuestro pensamiento, a los sueños, a los actos fallidos que emitimos y que lo proclaman.<sup>13</sup>

Sin embargo, una cosa es el delito y otra diferente, convertirse en delincuente, en sentido técnico – legal. Luis Jiménez, al referirse a las tipologías victimales señala que la persona que sale a la calle con el objeto de atracar, la víctima le es indiferente, sea hombre o mujer, no le interesa nombre ó condición, lo único interesante es apoderarse de lo que lleva en el bolsillo ó causarle daño. Pero en cambio, otras veces la víctima no es indiferente. Al hombre que mata a la mujer que le ha sido infiel, no le provoca lo mismo matarla a ella que matar a otra mujer, tiene que ser determinada, concreta, es a mujer, en el crimen pasional.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Artículo 1º. Ley del Régimen Penitenciario, decreto 33 – 2006, congreso de la República de Guatemala.

<sup>13</sup> Neuman, Elías. Victimología, página 19.

<sup>14</sup> Ibíd. Óp. Cit. Página 51 – 52.

Atendiendo a esta postura, en relación a los hechos por los cuales las reclusas del COF, Fraijanes; se encuentran cumpliendo una condena cabe destacar nuevamente la importancia de discernir sobre los motivos, causas, percepciones u otro factor que haya influido en su conducta censurable. Pues solo en esa medida se puede hacer una correcta relación entre sus características propias y el legado emocional que deja o transmite a su hijo, en los años en los cuales convive con él.

Además, toda perspectiva que avance hacia el humanismo, la armonía de compartir con los semejantes es una de las principales características de la adaptación y desarrollo de una sociedad, en la cual todo acto de violencia se rechaza, para dar paso a la practica diaria de convivencia, cuyo significado ha de ser vivir con, y en ningún momento excluir a, destruir o, desaparecer al otro.

Esto, permite aclarar el planteamiento inicial en cuanto a encontrar la relación que existente entre las características que predominan en la personalidad de las madres reclusas y, las conductas y expresiones emocionales de sus hijos, para encontrar algunas explicaciones a la herencia delictiva a través del medio ambiente y, de esencial importancia, brindar algún tipo de ayuda idónea para los problemas que puedan presentar los infantes.

Así, se considera que descubriendo la génesis de un círculo psicopatológico específico, se estaría cumpliendo con la finalidad de la disciplina psicológica, de buscar explicaciones con fundamento científico, sobre los diferentes procesos mentales que participan en la conformación de un trastorno como el de la personalidad antisocial, para comprenderlo mejor y, solo a partir de ello prevenir o corregir las situaciones que los provocan.

Siguiendo la idea de descifrar el círculo enfermizo que se mantiene y agrava de generación en generación, en relación al buen vivir en sociedad, las siguientes son algunas definiciones a través de las cuales puede apreciarse lo ya mencionado en cuanto a conductas.

**El aislamiento:** Se traduce en la exclusión de uno mismo, especialmente de una situación que le produce tensión. El retraimiento, como los demás mecanismos de ajuste,

exceptuando la represión, es un tipo de respuesta deseable y necesaria, que se convierte en desadaptación, cuando se emplea en exceso.

**La Regresión:** Consiste en una retirada de las complicaciones del presente, hacia una forma de conducta anterior, mas sencilla. Quien utiliza este mecanismo está convencido de que no puede superar las dificultades de su situación inmediata.

**Represión:** Es una forma de ajuste por el cual los pensamientos y las experiencias que amenazan la estructura misma del individuo, se excluyen de la advertencia consciente. En términos freudianos, la represión es el esfuerzo de poner dentro del inconsciente tales pensamientos y experiencias.

**Búsqueda de atención:** Se refiere a cualquier tipo de conducta a la que una persona recurre como un medio de hacer que lo observen los demás. Algunas veces lo que desea es aprobación, pero puede que también acepte la desaprobación. Lo que primordialmente busca es volverse, al menos por un momento, el centro de atracción para sentirse importante y significativo.

**Negativismo:** Es básicamente un aislamiento agresivo. Existe una gran sobre posición entre este mecanismo de ajuste y la búsqueda de atención, debido a que se emplea con frecuencia como una técnica para obtener contemplación. Se manifiesta en varias formas, tales como el negarse a comer, hablar, cooperar, obedecer órdenes y a veces, haciendo lo contrario de lo que se le pide.<sup>15</sup>

Llevando estos conceptos a la vivencia del sistema familiar, debe recordarse que éste es el principal contexto de aprendizaje para la conducta, los pensamientos y actitudes, especialmente para los niños. Por ello, conocer como enseñan, corrigen, piensan, actúan, perciben, los padres es importante. Esto, a la vez que importante, en el presente estudio es taxativo, pues se enfoca solo en la madre, dadas las sobradas circunstancias que obstaculizan realizar una investigación mas completa.

Comprender que desde que un niño, desde que nace necesita una continua relación de atenciones y cuidados que le mantengan confortable físicamente, que se le alimente y se

---

<sup>15</sup> Carroll, Herberth A. Higiene mental dinámica del ajuste psíquico. 1,984, paginas 73 – 79.

procure que el cambio de la matriz al exterior, en el hogar idealmente en algunos casos o, donde deba convivir con la madre, sea lo más saludable posible. Ello para lograr que éste cambio inevitable y necesario, carezca de las condiciones, experiencias, estimulación y dotación de sentimientos positivos que brinden al nuevo ser una buena base inicial para su futura personalidad.

Por supuesto, no es algo sencillo de realizar. Baste visualizar el entorno familiar desde esta perspectiva de requerimientos, siendo relativamente fácil deducir que aún en condiciones de libertad, los hogares más o menos integrados, afrontan serias dificultades para brindar a los infantes un vivir digno y decente, en un entorno humano, donde se vea la comprensión de sus necesidades.

En relación a esto los sociólogos opinan que vivir en un barrio donde abunda la criminalidad es un factor importante para formar delincuentes a los niños. Sin embargo, contradictoriamente, hay muchas familias que viven en estos vecindarios y no producen delincuentes, mientras otras sí.

Los psiquiatras también aportan a este contexto. Ellos tratan de explicar en general estos resultados diferentes, diciendo que el niño se vuelve delincuente porque sufre una deficiencia en su funcionamiento psíquico, que puede manifestarse en el desarrollo de su yo, o en los controles del súper yo.

Finalmente, quienes estudian cómo la interacción familiar afecta la conducta de los niños se asombra de que ante tantos eventos significativos no se haya reparado, hasta ahora, en que la familia es la variable crítica que interviene entre la sociedad y el individuo.<sup>16</sup>

Un típico ejemplo para continuar esta idea es la agresión, un problema típico entre los niños pertenecientes a poblaciones no clínicas. Debe señalarse que los niños pueden aprender claramente a ser agresivos, si son recompensados por dicho comportamiento (Patterson, 1,976). Se encontró, entre niños de guardería que los actos agresivos que iban seguidos de consecuencias positivas (por ejemplo pasividad o lloros por parte de la víctima) tenían mayor posibilidad de repetirse, mientras que las consecuencias negativas (como

---

<sup>16</sup> Satir, Virginia. Psicoterapia familiar conjunta. Página 30 – 61.

represalias o, contárselo al profesor), daban como resultado que se cambiaran, bien la conducta o, la víctima.<sup>17</sup>

Otra sintomatología a tomar en cuenta es la depresión. Hasta hace poco la depresión en niños y adolescentes no había recibido demasiada atención. Sin embargo la aparición de una serie de instrumentos de medida sobre ésta, ha permitido a los investigadores examinar más el fenómeno en esta población, tanto en clínica como en condiciones normales.

Este término es de uso diario, principalmente por legos, pero debe entenderse como la experiencia de un estado de ánimo generalizado de infelicidad. Esta experiencia subjetiva de tristeza o disforia es, asimismo, una característica fundamental de la definición clínica de depresión. Entre lo que suele observarse sobresale la pérdida de las experiencias de placer, retraimiento social, baja autoestima, incapacidad para concentrarse, trabajos escolares insuficientes, alteraciones en las funciones biológicas (dormir, comer, eliminación) y otros síntomas somáticos.<sup>18</sup>

Esa complejidad en el estudio de los problemas de personalidad, lleva a los psicólogos profesionales que trabajan con individuos o grupos, que apliquen a los problemas inmediatos el conocimiento que se ha reunido no solo en la psicología, sino también en la sociología, antropología y la biología.

De manera tal que, al interesarse en la promoción del bienestar humano, puede aceptarse la suposición freudiana de que todos los los hombre son básicamente malos, o puede aceptarse la hipótesis Rogeriana de que todos los hombres en esencia son buenos y que están luchando por crecer.<sup>19</sup>

## HIPÓTESIS

Las características de personalidad antisocial presentes en las madres reclusas en el Centro de Orientación Femenina, Fraijanes, son causa fundamental en las manifestaciones de conductas extrañas en sus hijos.

---

<sup>17</sup> Wicks – Nelson, Rita y Allen C. Israel. Psicopatología del niño y el adolescente, páginas 183 – 195.

<sup>18</sup> Op. Cit. Páginas 142 - 150

<sup>19</sup> Carroll, Herberth A. Higiene mental dinámica del ajuste psíquico. 1,984, paginas 19 – 22.

## **VARIABLES E INDICADORES**

**Independiente:** Características de personalidad en madres reclusas.

**Dependiente:** Conductas extrañas en los hijos de las reclusas.

### **Indicadores:**

**En los niños:**

- ✓ Sonrisa en los niños,
- ✓ Demasiado llanto
- ✓ Muestras de miedo
- ✓ Insociabilidad

**En las madres:**

- ✓ Buena presentación
- ✓ Muestras de buena autoestima
- ✓ Confianza – desconfianza
- ✓ Estado de ánimo
- ✓ Expresión de sentimientos

## CAPITULO II

### TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### **Muestra**

Debido a que los niños, hijos de mujeres privadas de libertad, que conviven en deplorables condiciones en el COF; son pocos, se decidió tomar su totalidad para el presente estudio. Estos, en su mayoría son de un nivel socioeconómico bajo, y, generalmente pertenecen a un hogar desintegrado, lo que los coloca en una posición difícil al tener que separarse de la madre.

#### **Técnicas de Recolección de información**

1. **Investigación documental:** Ésta permitió describir de manera científica el proceso de formación de la personalidad. Así, se explica la importancia de atender en forma humana, el desarrollo del niño, especialmente en sus primeros años de vida. Identificando a la vez los indicadores a considerar dentro del estudio. Para ello se consideraron textos de evaluación de distintos teóricos como Erickson, Ajuriaguerra y otros citados en este documento.

2. **Observación dirigida:** Permitted analizar directamente las conductas de los niños, de sus respectivas madres y del personal a cargo de la institución. Como técnica permite información que se va integrando desde su aprehensión en el lugar. Indicadores como la risa en los niños, el llanto o el miedo en sus distintas expresiones faciales y de lenguaje corporal, fueron captados por ésta.

3. **Entrevistas:** Mediante Esta técnica se pudo comprobar y ampliar en detalles que permiten integrar en mejor forma los resultados obtenidos. En cuanto a lo explicado teóricamente, luego observado en las conductas tanto de madres como hijos, al realizar estas entrevistas se logró enlazar toda la información.

Sin embargo contando con el riesgo de perder el objetivo, se diseñó un cuestionario para su ejecución, convirtiéndola así en una entrevista cerrada. Éste se usó especialmente en el abordaje a las madres, luego de un adecuado report. Debe mencionarse por supuesto, que éste se realizó como parte de un proceso donde, al generar la confianza que el caso ameritaba, se procedió al vaciado de preguntas.

4. **Taller vivencial:** Se usaron para cumplir con varios objetivos, tal como se describe supra, pues generan confianza para compartir, permiten observar distintas conductas, ayuda a identificar los distintos roles dentro del grupo, entre otros beneficios.

En algunos casos, cuando el grupo es muy grande, puede resultar difícil para quien lo realiza, controlar a todos los participantes, en este caso, afortunadamente el número de personas, relativamente pequeño no presentó mayores complicaciones.

Para encontrar el apoyo de las madres hacia esta actividad de investigación, se realizaron tres talleres, el primero orientado al desarrollo de conductas de acercamiento y, luego se fue trabajando la sensibilización, y, finalmente en su utilización permite dirigir hacia otros objetivos. En este caso, también se buscó generar conciencia sobre la importancia de que sus hijos crezcan en un ambiente emocionalmente saludable.

**Procedimientos:**

1. Inicialmente, se estableció contacto con las autoridades del Sistema Penitenciario para explicar el objetivo, fines y alcances de estas actividades, aclarando la necesidad de realizar varias visitas al centro.
2. Al contar con la aprobación, se realizó una actividad de rapport con las madres reclusas, para darse a conocer, identificar los niveles de tensión y concebir una idea concreta de cómo abordar al grupo.
3. Se cumplió con la realización de dos talleres, en los cuales se obtuvo la información mediante observaciones, participación, etc., de las madres reclusas, todo bajo el registro en la guía para este caso.
5. Finalmente se presentó al Centro de Orientación Femenina COF, un informe donde se describen los hallazgos principales y se hacen las sugerencias y observaciones del caso.

### CAPITULO III

#### PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Producto de las técnicas e instrumentos utilizados se obtuvieron los datos necesarios para realizar las conclusiones y recomendaciones que se incluyen en otra parte de este trabajo.

Así, en este apartado se presenta de manera gráfica explicativa los resultados generales de las entrevistas aplicadas a las madres. Luego las observaciones correspondientes a cada niño. Producto de ello, se presentan los datos en gráficas correspondientes, esperando cumplir con aclarar e identificar cualitativamente las condiciones en las cuales viven estos niños, y que en otra etapa, algún estudio se dedique a brindar la corrección respectiva que en todo caso debe ser institucional. Inicialmente es necesario tomar uno de los aspectos generales de la población estudiada, tal como se aprecia a continuación.

Cuadro 1

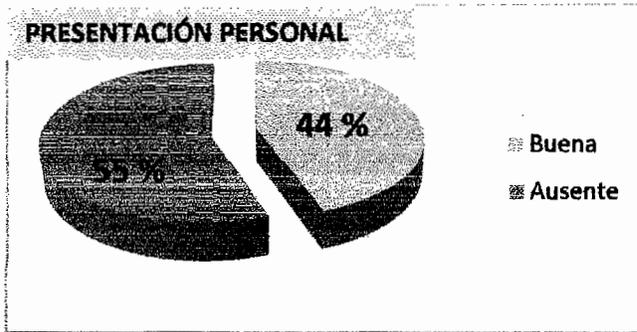
RANGO DE EDADES EN AÑOS			
DE LAS MADRES		DE LOS HIJOS	
20 – 25	1	1 m – 1 a	1
25 – 30	4	1 – 2	-
30 – 35	1	2 – 3	3
35 – 40	-	3 – 4	1
40 – 45	3	4 – 5	5
45 – 50	-	5 – 6	1
Total	9	Total	11

Fuente: Datos obtenidos al entrevistar a las madres reclusas en el COF; en el año 2010.

Puede apreciarse que existe en el Centro de Orientación Femenina (COF), un total de 9 madres y 11 niños de los cuales 5 son varones y 6 son mujeres. Estando la mayor cantidad entre los cuatro y cinco años. Una de las madres convive con dos de sus hijos, y, tal como se describe luego, las condiciones ambientales son en extremo perjudiciales para un adecuado desarrollo de los infantes. Al respecto, el 100% de las madres está conscientes de que las condiciones en las cuales conviven con sus hijos son perjudiciales para ellos.

Sin embargo, las condiciones de las madres es uno de los factores importantes e influyentes en la salud de los niños, debido a ello se presenta la cuantificación de los indicadores encontrados en cada grupo, inicialmente el de las madres.

Gráfica 1

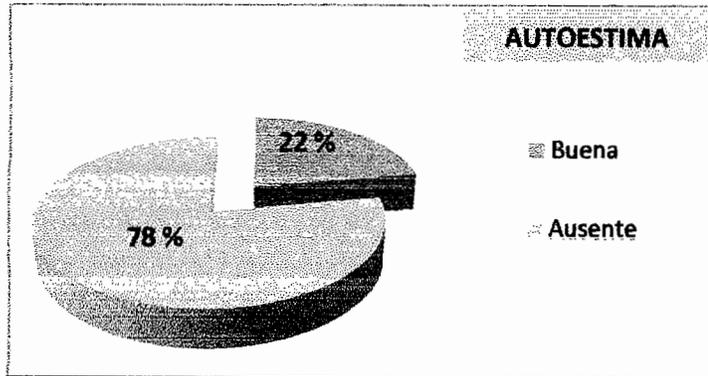


**Interpretación:** La presentación personal de las entrevistadas brindó una imagen de aspectos como su estado de ánimo, autoestima y expectativas de vida, en el cual la mayor parte de ellas se observan descuidadas en su presentación personal coherente con sus condiciones de vida.

Fuente: Datos obtenidos de entrevistas realizadas a las madres Reclusas en el COF.

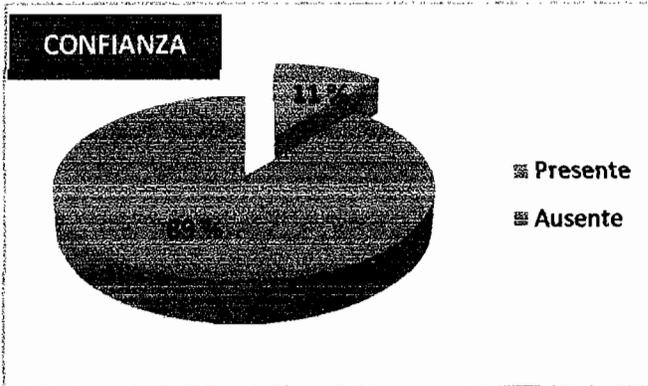
Gráfica 2

**Interpretación:** En relación directa con la gráfica anterior, ambos resultados se complementan y reafirman, pues en los aspectos valorados, sobre autoestima, las madres reclusas en un 78% se encuentran con un bajo nivel de su amor propio.



Fuente: Información de las entrevistas realizadas a las madres reclusas en el COF.

Gráfica 3

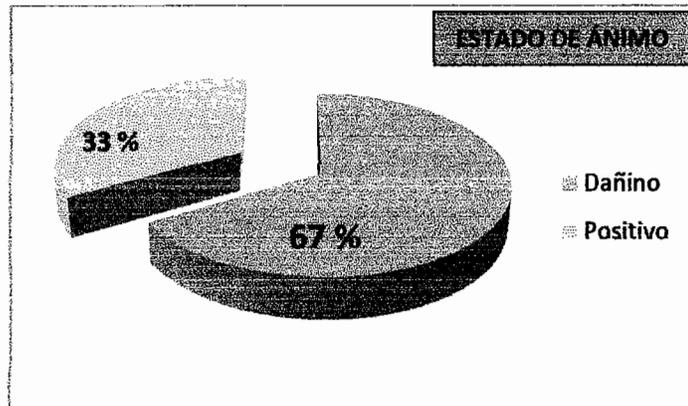


Fuente: Datos obtenidos de las entrevistas a las madres reclusas.

**Interpretación:** La confianza - desconfianza es un buen indicador de autoestima en la persona. En este aspecto, también corroborando los anteriores resultados, las madres reclusas muestran deficiencia, pues el 89% desconfía en el más amplio sentido, de sus compañeras, de su entorno, de las autoridades del lugar, etc.

Gráfica 4

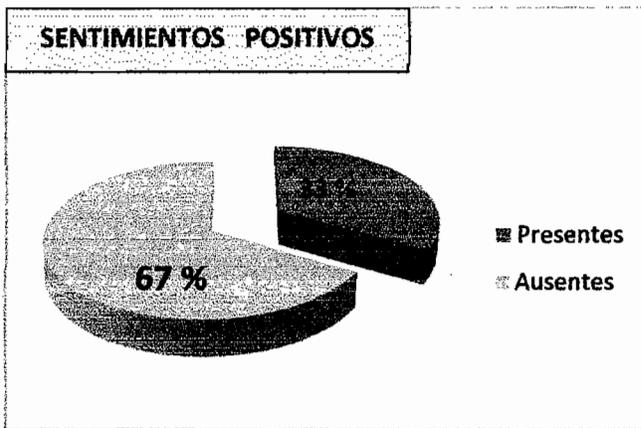
**Interpretación:** Este aspecto encuadra las conductas observadas en las reclusas, pues además de su herencia patológica emocional, las condiciones del ambiente que las rodea agudizan su estado emocional permanente. Producto de estos factores ellas, presentan un estado de ánimo dañino en un 67%.



Fuente: Datos obtenidos de las entrevistas realizadas a las reclusas.

**Análisis:** Los datos anteriores dan amplio espacio de confirmación a la ausencia de sentimientos positivos en las madres reclusas, cuantificable en un 67% de las entrevistadas.

Gráfica 5



Fuente: Datos obtenidos de la investigación realizada.

En complemento a los hallazgos en las condiciones emocionales y psicológicas de las madres reclusas, durante la entrevista ellas manifestaron diferentes preocupaciones que vienen a empeorar y explicar aún más estos resultados, pues existen en la convivencia diaria del espacio que ocupan las siguientes circunstancias:

- Lesbianismo, entre las reclusas, el cual es observado por los menores, que en algunos casos es directamente de la madre.
- Los niños carecen de una debida y pronta atención médica. Peor aún las madres.
- Existen constantes muestras de violencia entre y hacia las madres reclusas.
- Entre todas las carencias, no hay agua para los niños.

Sin embargo factores como estos son algo factible de controlar, en la medida que las autoridades prestasen atención a ello. Sin embargo, el hecho de que exista violencia hacia las reclusas y que la institución carezca de políticas adecuadas para velar por el bienestar no solo de las madres, sino especialmente de sus hijos, esto, parece no tener solución pronta. Resultado de ello, se observa agresión entre los niños, así como caricias indebidas a su edad.

Estos hallazgos en los niños, se encuentran vinculados y mas que todo, dependientes de los indicadores de personalidad en las madres. Igualmente, las diferentes situaciones no solo de violencia observada, sino vivida por los infantes, directamente de sus madres, son componentes esenciales de su medio ambiente. Considerando que a ellas les preocupa violencia que observan en los otros, pero, pasan inadvertida la que ellas propician directamente a sus hijos.

Ello se trata de reflejar en el siguiente cuadro.

Cuadro 2

INDICADOR	EN LOS HIJOS	PRESENTE		AUSENTE	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
01	Sonrisas	4	36	7	64
02	Demasiado llanto	5	45	6	55
03	Muestras de miedo	8	72	3	28
04	Insociables	7	64	4	36
05	Agresivos	6	55	5	45

Fuente: Datos obtenidos de la investigación realizada.

Resulta evidente que las condiciones de vida de los menores, hijos de las reclusas, son completamente negativas, pues, si se observa, son niños tristes, carentes de sonrisas, cuya mayor expresión es el llanto, el miedo y la agresividad.

Esto se plasma aún mejor, en uno de los casos observados, el cual es realmente dramático. Se trata de un niño de 4 años y 4 meses, quien es agredido por la madre, pero además, ella le incita y obliga a que él tenga una conducta agresiva, que insulte y pegue a cualquier persona, adulto o niño. Ella le hace repetir varias veces lo que él tiene que decir y si no lo hace lo agrede.

Otras variantes de las pésimas condiciones en las cuales se encuentran estos niños, son la indiferencia de las madres y las personas responsables de los servicios básicos para ellos. Pero, ante todo, de las condiciones físicas y la cultura que prevalece en aquel lugar, el cual se sintetiza en 10 puntos, descritos a continuación:

- ✓ El lugar donde se alimentan los niños se observa limpio, aunque su alimentación es inadecuada para su edad.
- ✓ Cada niño tiene una cuna o corral, pero en mal estado, la mayoría.
- ✓ El área para juegos, tiene buena iluminación y limpieza, sin embargo los juguetes se ven en pésimo estado, rotos o sucios. Además, algunos no le son dados a los niños, para evitar el desorden, según el criterio de la maestra.
- ✓ Cuando cocinan, el humo entra a la guardería, que a la vez carece de buena iluminación y ventilación.
- ✓ El área de dormitorio es muy pequeña, hay hacinamiento.
- ✓ No está restringido el acceso a la cocina, siento latente un accidente para los niños.
- ✓ Se observa muy mal trato entre las madres. Una de ellas, sirve de espía, lo que le permite abusar del resto. Esto, tristemente con el aval de la "psicóloga".
- ✓ El ambiente denota frialdad, represión, en algunas situaciones el trato cae en lo inhumano, como el caso de una madre que sufre de convulsiones, y, ante los gritos del hijo... nadie le presta auxilio, especialmente los funcionarios.
- ✓ No se observa buena actitud de parte de los empleados del estado hacia las reclusas, extensivo a sus hijos.
- ✓ En extremo, uno de los niños del lugar, es hijo de un integrante "ahora" de la seguridad del director.

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### A. Conclusiones:

Considerando los resultados obtenidos, se concluye lo siguiente:

- Las madres poseen características patológicas en su personalidad, evidentes a través de los resultados obtenidos en la aplicación de los distintos instrumentos utilizados en esta investigación.
- El ambiente en el cual deben convivir las madres las re victimiza, tanto por el trato que reciben de parte de las autoridades, donde incluso una de ellas concibió un hijo, de uno de los guardias de seguridad, como, por las varias carencias que padecen. Contraviniendo lo que estipula el artículo 2 de la Ley del Régimen Penitenciario.
- Durante el cumplimiento de su condena, no reciben ningún tipo de apoyo psicológico que verdaderamente les ayude a superar la situación que están pasando, ello redundando en un grave daño para ellas en primer lugar y, luego para sus hijos, en doble medida. Primero por las condiciones del ambiente y luego por la conducta de la madre hacia ellos.
- Debido a los anteriores puntos, es determinante que los niños, presenten conductas extrañas, en cuanto que dañinas para la formación y desarrollo de su personalidad. Su estado de ánimo lo refleja ampliamente, bien por ser agresivos, bien por aislarse y mostrar temor en su comportamiento.
- De manera integral, las características de personalidad antisocial de las madres, son causa fundamental en las conductas extrañas halladas en los niños. Pero, tanto las madres como sus hijos son víctimas de un sistema penitenciario que no les brinda mejores condiciones para la readaptación de las primeras y propiciar un sano desarrollo de personalidad en los niños.

## **B. Recomendaciones:**

Dado lo anterior se procede a las siguientes observaciones:

- Librementemente del delito cometido, las madres debían ser evaluadas al ingresar, buscando con ello identificar las mejores condiciones para su reinserción a la sociedad. Pero, especialmente en lo que corresponde al trato y herencia que trasladan a sus hijos.
- Precisamente, al brindar atención a la personalidad de las madres, se obtienen insumos valiosos para identificar en que puede afectar el ambiente en el cual deben convivir. Entre esto, debe prestar particular atención a la relación y trato que brindan los guardías a las reclusas, ya que en esta oportunidad se conoce la relación por el producto, pero, en otros casos no se llega a conocer tal abuso.
- Al brindar apoyo psicológico éste debe enfocarse desde lo siguiente: Debe ser personal en verdad calificado, consciente de cumplir con el objetivo de reinsertar socialmente a la madre. Y, para ello debe contar con el apoyo del centro y del sistema.
- Comprobar que los niños presentan conductas dañinas para su personalidad, obliga sugerir la creación de un programa especial de atención para ellos. Particularmente por ser víctimas inocentes de los errores de sus padres y, del sistema.
- Para hacer cumplir la Ley del Sistema Penitenciario, en su espíritu de reinserción social de las condenadas, en este caso; debe diseñarse y ejecutar un programa integral de atención a las madres, sus hijos y otros familiares, de lo contrario a estos infantes se les vedaría completamente la oportunidad de un desarrollo saludable.

## BIBLIOGRAFIA

- Carroll, Herbert A. Higiene mental dinámica del ajuste psíquico. México CECSA, 1,976.
- De Ajuriaguerra, J. Manual de psiquiatría infantil. Barcelona, editorial Masson, 2000. ISBN: 84 458 0556 8.
- Fritzen, José Silvino. Relaciones Humanas interpersonales. Editorial: Sal Terrae, 143 páginas.
- G. Morris, Charles y Albert A. Maisto. Psicología. Editorial Prentice Hall, 2001, 10ª. Edición.
- Gonon Ardón, Azucena. Atención psicopedagógica a niños con problemas de aprendizaje. Tesis de graduación.
- Kempe, Ruth S y C Henry. Niños maltratados. Ediciones Morata, 1982 - Family & Relationships - 230 páginas.
- Ley del Régimen Penitenciario, Decreto 33-2006 del Congreso de la República.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal,
- Neuman, Elías. Victimología, Editorial Universidad. Buenos Aires, 1,994
- Satir, Virginia. Psicoterapia familiar conjunta. Año Edición: 2005 Páginas: 278 - Vols.: 1 - 6ªEdición
- Wicks – Nelson, Rita y Allen C. Israel. Psicopatología del niño y el adolescente. Pearson (España) -(2008) 521 páginas.

# **ANEXOS**

## A. GLOSARIO DE TERMINOS

### **01. Autoestima**

Es el conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos. Hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, en algunos casos centrándose en los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter.

### **02. Conducta**

Se forma por comportamientos estables, mediados por la evolución, resguardada y perpetuada por la genética. Se manifiesta y percibe a través de las cualidades adaptativas del individuo a su contexto inmediato.

La aceptación de un comportamiento pasa por las normas sociales, siendo regulada por los medios de control que posea el grupo.

### **03. Conducta atípica**

Básicamente se refiere a la conducta agresiva, cuyos orígenes se remontan y se observan mejor en la conducta infantil. En situaciones de juego, de compartir con otros, en su relación con la madre, etc.

La agresividad, al no ser tratada adecuadamente se convierte en un trastorno que, originará problemas en el futuro, cómo el fracaso escolar, la falta de socialización, dificultad de adaptación, incluso delincuencia.

### **04. La personalidad**

Término eminentemente psicológico. Se refiere al conjunto dinámico de características que posee una persona (excluyendo las de tipo físico o genéticas) que determinan e identifican a un individuo. Corresponde a la organización interna la manera de actuar diferente ante una o varias circunstancias.

Puede sintetizarse también, como el conjunto de características o patrón de sentimientos y pensamientos ligados al comportamiento, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes y hábitos que permanecen a lo largo del tiempo frente a distintas situaciones; haciendo diferente a un individuo del resto del grupo.

## **05. El sentimiento**

Es el resultado de una emoción, a través del cual, el consciente tiene acceso al estado anímico propio. El cauce por el cual se solventa puede ser físico y/o espiritual. Forma parte de la dinámica cerebral del ser humano, que le capacita para reaccionar a los eventos de la vida diaria al drenarse una sustancia producida en el cerebro, al mismo.

## **06. Personalidad antisocial**

Es una patología de índole psíquica. Deriva en que, quienes la padecen pierden la noción de la importancia de las normas sociales, como las leyes y los derechos individuales. Si bien, generalmente, puede ser detectada a partir de los 18 años de edad, se estima que los síntomas y características vienen desarrollándose desde la adolescencia. Antes de los 15 años debe detectarse una sintomatología similar pero no tan acentuada, se trata del trastorno disocial de la personalidad.

Vale agregar que los sociópatas son personas que padecen un mal de índole psiquiátrico, un grave cuadro de personalidad antisocial que les hace rehuir a las normas preestablecidas; no saben o no pueden adaptarse a ellas. Por esto que, a pesar de que saben que están haciendo un mal, actúan por impulso para alcanzar lo que desean, cometiendo en muchos casos delitos graves. Es común que se confunda a la sociopatía con otras patologías de la misma clase, como podrían ser la conducta criminal, la antisocial o la psicopatía.

## **07. Sistema Penitenciario de la República de Guatemala (SP)**

Constituye, las instalaciones, ley, personal y políticas, cuyo objetivo es la resguardo, readaptación social y reeducación de las personas privadas de libertad.

Para ello, cada una de las funciones inherentes al mismo, ha de cumplirse acorde a las normas de la Constitución Política de la República, los convenios y tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que Guatemala sea parte así como lo dispuesto en las demás leyes ordinarias.

Con esos fines la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP) es creada por medio del Decreto Gubernativo número 607-88, pero actualmente se rige por el 33-2006 del

Congreso de la República de Guatemala, Ley del Régimen Penitenciario, dicho sistema se encuentra bajo la dependencia del Ministerio de Gobernación.

#### **08. Madres reclusas**

Mujeres que han sido condenadas por un delito, y que deben convivir en prisión con sus hijos menores de 6 años. Precisa agregar que no todas eligen criar a sus pequeños entre las rejas, ya que es un derecho y no una obligación, pero un número importante elige esta opción. Esto se ocasiona, cuando no cuentan con algún familiar que se haga cargo de los menores. Evidentemente en estas condiciones el niño también padecerá todas las prácticas y vivencias inadecuadas, inhumanas y hasta ilegales que ahí se practiquen, cuyo resultado inmediato es empobrecer el número de estímulos necesarios que el niño necesita para su desarrollo.

#### **09. Niños y niñas institucionalizados**

Se refiere a las condiciones socioculturales y de aprendizaje que tienen los menores, cuando no crecen en un ambiente familiar, pues, dentro de una institución, tanto adultos como niños deben adaptarse a las normas generales de conducta.

#### **10. Desarrollo del niño**

Esto surge a partir de su desarrollo biopsicosocial. Como sinónimo de infantil o pueril, el término se aplica a quien no es considerado adulto. También el término se aplica a quien, previo a la adolescencia, vive su niñez. En función de su evolución psicoafectiva, psicomotriz y cognitiva, a los recién nacidos y durante la primera etapa de su vida, se los denomina comúnmente bebés para distinguirlos de los que han alcanzado una cierta autonomía. En términos generales, o jurídicos, niño es toda persona menor de edad; niño o niña.

Básicamente, desarrollo se refiere al progreso que va teniendo en los aspectos físico – motriz, social y cognitivo.

#### **11. Adaptación**

En sociología y psicología, es el proceso por el cual un grupo o un individuo modifica sus patrones de comportamiento para ajustarse a las normas imperantes en el medio social en el que se mueve. Al adaptarse, abandona hábitos o prácticas que formaban parte de su comportamiento, pero que están negativamente evaluadas en el ámbito al que desea

integrarse y, eventualmente adquiere otros en consonancia con las expectativas que se tienen de su nuevo rol. La adaptación, en este sentido, es una forma de socialización secundaria, ya que opera tomando como base las habilidades sociales con las que el sujeto ya cuenta. Casos típicos de situaciones que implican adaptación son los cambios en rol profesional o educativo —como el ingreso a estudios superiores de un sujeto cuyo origen social no está en la clase profesional liberal— o las migraciones, temporales o definitivas, que exigen la adopción rápida de cánones de comportamiento ajenos al original.

## **12. Actitud**

Es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, puede considerarse como cierta forma de motivación social de carácter, por tanto, secundario, frente a la motivación biológica, de tipo primario, que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas. Puede decirse, que es la *predisposición* aprendida a responder de un modo consistente a un objeto social.

## **13. Agresividad infantil**

Puede definirse como el ataque sin motivo o razón que un niño realiza, contra otro niño, adulto, o situación en particular. Junto a la desobediencia, es una de las principales quejas de padres y educadores respecto de los niños, dándose con frecuencia unidos ambos tipos de problemas. Sin embargo, una de sus principales explicaciones presenta que la agresividad infantil se encuentra en elevada correlación con trastornos equivalentes en los adultos, especialmente los relacionados con la conducta antisocial.

## **14. Aprendizaje**

Es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Puede analizarse desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje.

Es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales. En los humanos está relacionado con la educación y el desarrollo personal.

## **15. Llanto del niño**

Generalmente es un medio de expresión. Sin embargo, en los niños subsiste una o varias necesidades insatisfechas, aunque también como ya se dijo, puede llorarse cuando se necesita descargar emociones.

Generalmente el bebé llorará para conseguir lo que no puede conseguir por él mismo. Si tiene hambre, está mojado, incómodo o algo le molesta recurrirá al llanto. Si algo le duele o se encuentra molesto por exceso de ruidos o estimulaciones que lo fastidian, llorará para hacértelo saber e inclusive recurrirá al llanto si se siente solo y necesita compañía.

Aunque el llanto es normal e imprescindible para el bebé y forma parte de su adaptación a la vida fuera del útero materno, luego de alcanzar a comunicarse por otros medios, esto se convierte en una señal de un problema.

## **16. Represión**

Inicialmente es un concepto central del psicoanálisis, el cual designa el mecanismo o proceso psíquico del cual se sirve un sujeto para rechazar representaciones, ideas, pensamientos, recuerdos o deseos y mantenerlos en el inconsciente. De acuerdo con la teoría de Sigmund Freud, los contenidos rechazados, lejos de ser destruidos u olvidados definitivamente por la represión, al hallarse ligados a la pulsión mantienen su efectividad psíquica desde el inconsciente. Lo reprimido constituye para Freud la componente central del inconsciente. Como decía Freud: "Lo reprimido se sintomatiza"

## **17. Agresividad infantil**

Se habla de agresividad en caso de daño físico, emocional u económico a una persona. Pero también debe mencionarse el daño que puede causarse a los objetos, especialmente con la intención de causar daño.

En el caso de los niños, la agresividad se presenta generalmente de forma directa, ya sea en forma de acto violento físico o verbal, sin embargo podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto. Hay que destacar que los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia, pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio, en ese caso nos encontramos en frente de un trastorno emotivo

social que creará muchos problemas a los maestro y padres, pero sobre todo provocará problemas a la sociabilidad del niño.

### **18. Violencia intrafamiliar**

O, violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

Se caracteriza básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

Un estudio básico al desarrollo del ser humano, dejara en evidencia que los cinco primeros años de la vida dejan una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, es matarlo emocionalmente, y en el mejor de los casos, se le ayuda a crecer emocionalmente herido de muerte.

Aunque hay golpes físicos que pueden causar la muerte, aún así hay otros más sutiles, que no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en mente sino en la identidad de ese niño o de esa niña. Estos quedan grabados en su "yo" interno, notándose después los frutos de estos golpes emocionales en sus relaciones con personas significativas y... con el resto del mundo.

**B. Instrumentos utilizados**

**GUÍA DE ENTREVISTA  
CON LA MADRE**

Nombre de la entrevistada: \_\_\_\_\_ edad: \_\_\_ años

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

¿Su embarazo fue deseado?: \_\_\_\_\_

¿Es responsable el papá de su hijo? \_\_\_\_\_

Su esposo o pareja, ¿Le visita constantemente? \_\_\_\_\_

Quien más le ayuda en la crianza de su hijo (a): \_\_\_\_\_

Qué piensa sobre su situación actual: \_\_\_\_\_

Expectativas sobre el futuro de su hijo (a): \_\_\_\_\_

Aspectos que usted considera pueden mejorar para el bienestar de su hijo (a) aquí en el COF:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

Que le afecta seriamente a su hijo aquí dentro, que no dependa de usted, y que cree puede solucionarse: \_\_\_\_\_

¿Cree que su hijo (a) esta siendo afectado por esta situación? Si No

Porque:

\_\_\_\_\_

Algo más que usted desee agregar:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## OBSERVACION A LA MADRE

Su estado de ánimo en general es.

---

Sobre su actitud:

---

Puede decirse que ella es una persona. Sociable  Antisocial  De un trato aceptable

En su relación con el niño (a): Se esmera en cuidarlo  No le presta atención suficiente

Tiene expectativas de vida: Pocas  Ninguna

## OBSERVACION AL HIJO (A)

Su conducta en relación a su edad es: aceptable  normal  atípica

Sonríe  llora demasiado  Se muestra temeroso  insociable

Aspectos importantes en la relación con la madre:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

¿Cree que su hijo esta Siendo afectado por esta situación? Si

Por que: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Algo más que desee agregar? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### C. Talleres desarrollados en el COF

#### **TALLER: EL VALOR DEL SER HUMANO**

Este taller se ha creado con la finalidad de que se conozcan las personas a si mismas que en este caso serán las internas del C.O.F. FRAIJANES. Y que después de recibir dicho taller se sientan en la libertad re valorarse y sentirse cómodas y satisfechas de un nuevo comienzo en su vida. Con nuevos brillos dado que tendrán su auto estima elevada, por los conocimientos nuevos que serán capaces de trabajar en su persona y en la de los demás.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Superar los mecanismos de defensa que pudieran estar presentes.

Reorganizar sus pensamientos y sentimientos para que puedan a su nuevo estado emocional reincorporarse a un nuevo método de vida, sanando heridas viejas y cultivándose como nuevos seres humanos sanos. Y prepararlos así para la nueva convivencia con los demás seres que les rodearan de hoy en adelante tanto dentro del penal como fuera del el. De esta manera coadyuvar a que sus vidas tengan un giro favorable y positivo.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Motivar a las participantes a expresar sus ideas.

Describir de una manera clara y sencilla los objetivos del taller.

Explicar de una forma amena el significado y el valor del ser humano.

Sensibilizar al interés de la práctica de valorizarse como buenos seres humanos.

Motivarles a la práctica del crecimiento humano.

#### **DESARROLLO**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DURACION</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>RECURSOS</b>
Presentación	5 minutos	conocerlos	humano
<b>Dinámica sillas</b>	<b>10 minutos</b>	<b>rompe hielo</b>	<b>sillas</b>
Exposición de taller	40 minutos	Que reestructuren su autovaloración	humano
Refacción	15 minutos	compartir	pastel y fresco
Preguntas	15 minutos	dilucidar dudas	humano
Cierre	5 minutos	despedida	humano

\*\*\*

# TALLER AUTO ESTIMA

Este taller se ha diseñado para conocer de forma sistemática las condiciones de autoestima de los reclusos del C.O.F, especialmente desde su condición de madre. Con este objetivo principal se desarrollaran actividades de reflexión, sensibilización, toma de conciencia y aceptación, que en su conjunto pueden proporcionar un ambiente de desahogo y efectiva comunicación.

## OBJETIVOS:

### GENERAL:

Superar los mecanismos de defensa presentes en las participantes para lograr su integración desde el entendimiento del concepto autoestima.

### ESPECIFICOS:

- Motivar Adecuadamente a las participantes.
- Describir de manera sencilla los objetivos del taller
- Explicar amablemente el significado y valor de la autoestima
- Sensibilizar sobre el accionar propio en la mejora de autoestima.

## LUGAR:

CENTRO DE ORIENTACION FEMENINO FRAIJANES C.O.F.

## DESARROLLO:

No.	ACTIVIDAD	DURACION	OBJETIVO	RECURSOS
1.	presentación	5 Minutos	presentación	HUMANO
2.	dinámica rompe hielos	10 minutos	romper barreras	GLOBOS
3.	historia de reflexión	30 minutos	integración del grupo Comunicación	HUMANO
4.	Elaboración de dibujo	30 Minutos	sensibilización	HOJAS Y COLORES LAPIZ
5.	cierre de heridas	20 Minutos	Restituir su autoestima	HUMANO

\*\*\*

## TALLER DE CONVIVENCIA

### INTRODUCCION.

El compartir que tiene el ser humano en el recorrido de su vida se ve en la necesidad de reflejarse de una forma positiva dando una buena imagen para así ser el buen ejemplo, atravesando él por aprendizajes diversos, donde desde el amor en la concepción de este y en la calidad del trato que obtuvo de su madre, él atravesará los diferentes obstáculos positiva o negativamente usando su potencial de niño para auto realizarse. . Llegando a la madurez plena dada la calidad de convivencia que tuvo con las diferentes personas que compartieron con él durante este corto periodo de niñez, reflejara entonces hoy el resultado de su compartir con las demás personas.

**OBJETIVO.** Este taller tiene como objetivo principal la convivencia en forma adecuada con el entorno pero principalmente con niños y a la vez sensibilizarnos de las diferentes formas de vida tratando de proyectar hacia las reclusas una forma de vida con satisfacción.

**OBJETIVO ESPECIFICO.** La buena convivencia, el valor de la madre, el amor y el positivismo trabajados de manera dinámica para su comprensión y aceptación. Que por ende llevara a una buena relación con sus hijos.

**LUGAR.** Centro de Orientación Femenino C.O.F. Fraijanes

### DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	DURACION	OBJETIVO	RECURSOS
1.	Presentación	10 minutos	presentación	humano
2.	Dinámica rompe hielo	15 minutos	romper barreras	pandereta
3.	Presentación	45 minutos	conocimiento	humano
4.	Preguntas	20 minutos	despejar dudas	humano
5.	Refrigerio	15 minutos.	Compartir	galletas y jugos

# TALLER TOLERANCIA

## INTRODUCCION:

Este taller lleva como objetivo, el que las internas del COF, establezcan la tolerancia como un medio de vida positivo, en el encierro emocional en el que conviven estando recluidas, este dará como paso a los beneficios que tendrán al sentirse menos presionadas porque conceptualizaran de diferente manera su estadía en ella. Como también compartirán con más personas con diversidad de problemas se hace necesaria la tolerancia para bien llevar el peso del paso del tiempo de cumplimiento de la condena.

## OBJETIVO:

### GENERAL:

Que se trabaje la tolerancia para bien llevar las relaciones interpersonales y las políticas del sistema que de algún modo no irán son sus intereses propios.

### ESPECIFICOS:

1. Motivar adecuadamente a los participantes.
2. Describir clara y sencilla los objetivos del taller.
3. Explicar de una forma amena el significado y el valor de la tolerancia.
4. Sensibilizarlas al interés de la práctica de la tolerancia para beneficio propio en la mayoría de oportunidades y verlo como un aprendizaje al crecimiento personal.

## DESARROLLO:

No.	ACTIVIDAD	DURACION	OBJETIVO	RECURSOS
1.	presentación	5 minutos	Conocerce	humanos
2.	Dinámica (globos) animales	10 minutos	Rompe hielo	Veigas, papel marcador, goma
3.	Taller	35 minutos	Sensibilizar a los participantes, crear una forma alternativa de ver las cosas	humano
4.	Ejemplificacion	10 minutos	Vivenciar, provocar de pensamientos	Sillas.
5.	Preguntas	10 minutos	dilucidar dudas	humano
6.	Cierre	5 minutos	Cierre de heridas	humano

\*\*\*

## TALLER VALORES

### INTRODUCCION:

El valor de la vida y sus acontecimientos, van transformando nuestro diario existencia

Dándole sentido a cuanto vivimos, engrandeciéndonos o empobreciéndonos emocionalmente. El taller este a sido diseñado con la finalidad, que afronten, se sensibilicen y reflexionen, para que ellas las internas restituyan sus valores, para que retomen o revaloren y establezcan lo apremiante que es sentirse bien, viviéndo los valores como principios para el bien vivir.

### OBJETIVO GENERAL:

Que reorganicen sus pensamientos y sentimientos para que puedan desarrollar como primer orden, auto valoración aumentando así su auto-estima, dándose así ellas un seguro de vida haciendo lo correcto en el futuro.

### OBJETIVO ESPECIFICO:

Motivar adecuadamente a las participantes.

Describir de manera sencilla y clara los objetivos del taller.

Explicar amenablemente y haciendo el taller participativo (vivencial).

Sensibilizar sobre el accionar propio, en la mejoría de la estima utilizando los valores como principios.

LUGAR: CENTRO DE ORIENTACION FEMENINO C.O.F. FRAIJANES

### DESARROLLO

No. ACTIVIDAD	DURACION	OBJETIVO	RECURSOS
1. Presentación	5 Minutos	Presentación	Humano
2. Dinámica rompe hielo	15 Minutos	Rompe barreras	Sillas musicales
3. Taller	40 Minutos	Autovaloración	Humano
4. Elaboración de tarjeta	45 Minutos	Expresión	Material didáctico
1. Reflexión (tarjeta)	10 Minutos	Expresión	Humano

\*\*\*

## Guía de observación a la institución

### OBSERVACION CENTRO DE ORIENTACION FEMENINO C.O.F. FRAIJANES

A) ¿ESTA LIMPIO Y ORDENADO?

- AREA DE JUEGO: \_\_\_\_\_
- AREA DE ALIMENTACION: \_\_\_\_\_
- AREA DE DORMIR: \_\_\_\_\_

B) TIENE UNA AREA ADECUADA E ILUMINADA Y COMODA PARA:

- JUGAR: \_\_\_\_\_
- DORMIR: \_\_\_\_\_
- COMER: \_\_\_\_\_
- LEER: \_\_\_\_\_

C) OBSERVACION A MADRES:

- COMO ES EL TRATO QUE SE DAN MUTUAMENTE LAS MADRES:
- COMPARTEN HABITACION LAS MADRES:
- SE RESPETAN LAS MADRES MUTUAMENTE:
- RESPETAN LAS MADRES A LOS HIJOS DE LAS OTRAS SEÑORAS:

D) OBSERVACION AL CENTRO:

- EL CENTRO COF LES PROPORCIONA BUEN TRATO A LAS INTERNAS:
- EL CENTRO COF LES PROPORCIONA SEGURIDAD ALAS INTERNAS:
- EL CENTRO COF LES PROPORCIONA SEGURIDAD Y BUEN TRATO A LOS HIJOS DE LAS INTERNAS:

E) GUIA DE OBSERVACION A LA INSTITUCION:

- SOBRE LA AMPLITUD: Buena Regular Solo las condiciones mínimas
- ESPACIO DONDE DUERME EL NIÑO: Adecuado inadecuado pésimo
- VENTILACION: Suficiente Inadecuada No hay
- INFANTES CUENTAN CON UN JARDIN INFANTIL: SI NO

F) EL AMBIENTE EN GENERAL TIENE LAS SIGUIENTES DEFICIENCIAS:

G) ENTRE LOS HAMBIENTES QUE PUEDEN MEJORAR A NIVEL INSTITUCIONAL

- DESTACAN::